



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Bartolomé de la Maza y Bárcena

FALLECIÓ EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 15, en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de San Francisco y pasado mañana, 16, en la de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas doña Soledad y doña Inés; hermano político, don Venancio Casado; sus sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos no le olviden en sus oraciones.

Santander 14 de octubre de 1903.

SANTORAL

Día 14.—Miércoles.—San Calixto, papa y mártir, patrón de Lucifanos, san Evaristo y san Bernardo.

Día 15.—Jueves.—Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila y Alba de Tormes, y Santa Tecla.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once á una. ALAMBA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

Sin autoridad

Los periódicos declaradamente sectarios, y aun algunos, no pocos, que se han declarado órganos de los partidos gubernamentales, sostienen que el gobernador de Vizcaya se colocó resueltamente el domingo último del lado de los católicos bilbaínos que fueron en peregrinación al santuario de la Virgen de Begoña. En cambio los diarios católicos acusan á la autoridad gubernativa de la provincia vecina de no haber amparado el derecho legítimo de los peregrinos y de haber permanecido en actitud completamente pasiva ante los atropellos cometidos por las turbas desenfrenadas.

Sino hubiese otros elementos de juicio y viviesen los españoles en la China sería, claro está, difícil determinar fielmente cual fué la conducta observada por el representante del Poder central en el viejo é histórico Señorío antes y durante los sucesos que tifaron en sangre algunas de las calles de la capital de su mando.

Pero ni viven los españoles, no periodistas, en la China, ni por mucho que se quiera desfigurar los hechos y poner gran dosis de apasionamiento en el relato de los mismos, se podrá justificar la actitud del gobernador de Vizcaya y del ministro de que depende y del Gobierno á quien representa, en presencia de las sangrientas escenas que, con menoscabo de la ley y con quebranto de la justicia y con menoscabo del derecho, se desarrollaron durante muchas horas en Bilbao y convirtieron la populosa y honrada metrópoli vizcaína en campo de la anarquía.

Pero unos y otros periódicos; lo mismo los católicos que los no católicos—y hasta los bilbaínos que son testigos de la mayor recepción—conviene y concurran en su extremo: en que no hubo autoridad gubernativa en Vizcaya desde ocho días antes de los sucesos hasta el momento en que las masas reataras, por no tener ya en quien sacar sus iras, pudieron retirarse tranquilamente para alardear de no haber tenido nada—autoridad se entiende—que resultante se opusiera á sus desmanes, á sus profanaciones y á sus blasfemias.

Realmente, no inspira más compasión que ira el gobernador civil de Vizcaya, porque, al fin y al cabo, es un instrumento, y la levedad de que se le acusa y la imprevisión de que se le culpa y la falta de energías que se le echa en cara y la orfandad y desamparo en que dejó la causa del orden y la causa del derecho, no radican precisamente en él sólo, sino que tienen raíces más hondas ó más altas—según se las quiera ver—; causas, origen y fuente de todo lo que viene ocurriendo.

Por equivocado espíritu de tolerancia, por erróneo concepto de contemporaneidad, por falsa idea de blandura, por incorrecta apreciación de las reglas de la prudencia, por lo que sea, lo cierto es que los resortes de la autoridad están completamente distendidos y sin elasticidad ninguna, la disciplina social se ha relajado, la firmeza ha pasado á ser un factor desconocido, la ley se interpreta á espaldas, el mando se ejerce con miedo y sin conciencia; y en este cuadro pavoroso de desquiciamiento y desorden, de tensión de espíritu, de malestar moral, de intranquilidad material no son los mayores culpables los gobernadores civiles,

los representantes del Poder público, sino este mismo Poder que se ha ido despojando de todas sus preeminencias, que se ha puesto al servicio de la licencia, que nada llevo ampara, que todo lo fía al azar, que permite y tolera que las turbas apedreen los edificios religiosos y causen lesión á las personas, no por sorpresa y en virtud de un movimiento pasional surgido de manera imprevista, sino con anuncios y amenazas publicadas y difundidas ocho días antes.

Difícil no ha mucho, y hoy lo repetimos, que pasen en que los ciudadanos tienen que llevar el revólver en el bolsillo para administrarse justicia por su mano en un país que moralmente ha muerto.

Tal es la situación de España sin gobierno y sin autoridades.

Y habrá después de esto quien dude aún de que por el camino de la anarquía vaya más directamente á la desparición? ¿Habrá quien ni que la racional posibilidad de que no esté muy lejano el día en que se escriba aquí el terrible Delenda est Carthago que puso término á otro pueblo que empezó por despostrarse de la autoridad? Porque no se olvide que, cualesquiera que sean los tiempos, las mismas causas han producido, producen y producirán iguales efectos.

De España

(Despachos del día 13 recibidos á diferentes horas)

Los sucesos de Bilbao

El presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, ha vuelto á hablar hoy de los sucesos de Bilbao.

Dice el señor Villaverde que se ha exagerado mucho por parte de algunos corresponsales, concediendo á los sucesos mayor gravedad de la que realmente han tenido.

Ha hecho resaltar el presidente del Consejo el espíritu liberal en que se ha inspirado el Gobierno en cuanto se refiere á los sucesos ocurridos en Bilbao, puesto que las censuras de la prensa son por haber permitido que saliera la peregrinación y que se verificara el mitin, con lo cual queda demostrado evidentemente que el Gobierno se ha atendido á la ley y á la Constitución.

Tanto el mitin de obreros como la peregrinación, están garantizados por la ley fundamental del Estado y en este sentido el Gobierno no podía prohibir ni uno ni otra.

El mitin obrero se verificaba en local cerrado, se había pedido autorización para celebrarle y el objeto de la reunión era pedir á los patronos el pago de los jornales por semana, habiendo ofrecido los organizadores del acto que se mantendrían dentro del más completo orden. No tenía, pues, por qué prohibirlo el Gobierno.

Respecto de la peregrinación, los católicos habían asegurado que guardarían también orden.

En vista de tales antecedentes, el Gobierno se creyó obligado, dentro de la ley, á tolerar ambos actos.

Ha obrado el Gobierno—dijo el señor Villaverde dentro de la ley y no puede ser acreedor á censura.

Lo del señor Torres Cartas

La prensa continúa ocupándose del asunto relativo al tribunal de honor formado contra el ingeniero de la Armada señor Torres Cartas.

Con relación á este asunto, el señor Villaverde ha dicho que, en su opinión, un artículo publicado en un periódico no puede ser objeto de un fallo de un tribunal de honor.

Añadió que el Gobierno no podía ocuparse más que del procedimiento y no de la cuestión de fondo.

Mitin suspendido

Telegrafía el gobernador de Valencia que el mitin de federales anunciado se ha suspendido.

Añade que á la hora en que había de empezarse, el presidente dijo á los concurrentes que los diputados federales se abstendían de asistir, por lo que se daba por terminado el acto, causando esto mal efecto en el público.

Los republicanos de los distintos matices se apostrofaron, originándose un gran altercado que hizo necesaria la intervención del delegado, el cual se vió precisado á desalojar el local.

Consejo de ministros

Acaban de reunirse los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Es claro que el primer asunto que ha de tratarse será el de los sucesos de Bilbao.

Sin embargo, los ministros no han dicho nada de esto, manifestando el de Gracia y Justicia que se ocuparán de expedientes de indulto.

Estos no son diez, como se había dicho, sino cinco, entre los cuales se encuentra el de Cecilia Aznar.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no es exacto que hayan dimitido el gobernador y el alcalde de la Coruña, como han comunicado algunos corresponsales.

Y á propósito de este particular, ha añadido que no admitirá dimisiones á ninguna autoridad durante el período actual, hasta que pasen las elecciones municipales.

El ministro de Hacienda ha dicho que someterá al examen de sus compañeros el proyecto relativo al abandonmentamiento de buques y algún otro asunto de importancia, pero no ha dicho cual.

El de Marina dice que no puede intervenir en el asunto relativo al ingeniero de la Armada, señor Torres Cartas, si el Tribunal Supremo confirma el fallo del Tribunal de honor; esto aun comprendiendo que se cometiera una injusticia.

A través de la prensa

Continúan los periódicos dedicando su atención á los sucesos de Bilbao.

El imparcial dice que la prensa de la noche, al apreciar la conducta de Gobierno, reconoce con unanimidad que éste ha sido celoso para respetar el derecho de todos, pues pudiendo prohibir la peregrinación y el mitin no lo hizo, aunque la medida estaba perfectamente justificada dado el fin que la inspiraba, ó sea el de evitar lo ocurrido.

En cuanto al gobernador civil de Vizcaya su responsabilidad aparecería á cubierto desde el instante en que haya intervenido el ministro de la Gobernación.

Reconoce, sin embargo, que el ministro no podía dictar otras medidas que á su juicio eran convenientes según lo que el gobernador le informaba y no era posible que con las fuerzas de que éste disponía pudiera contrarrestar un encuentro entre 20.000 personas que se ha dicho tomaron parte en los alborotos.

El Liberal dice que el gobierno empieza á entender que su representante en Vizcaya fué un apoyo para los clericales.

Según El País, el Gobierno es culpable por acción y por misión de los sangrientos sucesos ocurridos en Bilbao.

Dice que por las explicaciones que dá el ministro de la Gobernación, aunque blasona de liberal y de respetuoso con la ley, se deduce que el Gobierno es cómplice de los bizcarras.

El Globo se ocupa del problema clerical, que califica de política menuda, diciendo que se intenta resolverlo con vanas negociaciones diplomáticas para pactar un decreto concordado, cuya existencia es dudosa.

Dice también que donde menos posible pareciera una encarnizada lucha entre clericales y anticlericales, ha surgido en términos sangrientos.

Afirma que el problema religioso está planteado en toda Europa.

Dimisiones

Se ha recibido un despacho de la Coruña diciendo que han dimitido el gobernador y el alcalde de aquella población por cuestiones electorales.

El Gobierno ha pedido á ambos que retiren la dimisión.

No se sabe si las retirarán.

La madre de Cecilia

Ayer ha llegado á Madrid la madre de Cecilia Aznar.

Pretendió hablar con el señor Villaverde y con este objeto estuvo en la presidencia del Consejo, pero el señor Villaverde tenía que ir á despachar con el Rey y dijo que no podía recibirla.

Montilla grave

Según noticias de Ubeda, el estado del exministro liberal, señor Montilla, continúa siendo grave.

Confirmación

Está plenamente confirmado que ha presentado la dimisión de subse-

cretario del Ministerio de Estado, señor Pérez Caballero.

Firma

Hoy estuvieron en Palacio para despachar con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Los decretos sometidos á la regia sanción por el ministro de la Gobernación carecen de interés.

El de Hacienda puso á la firma entre otros un decreto aprobando el reglamento de procedimiento administrativo.

Otro sobre la inspección municipal y central.

EL INDULTO

Poniendo en misericordioso olvido la monstruosidad del delito y cubriendo con el manto de la caridad y la compasión la persona de la delincuente, que todo esto es necesario para que en el corazón se abra camino un sentimiento de piedad, también nosotros, desde este rincón de la montaña, en que no ha mucho se levantó el patíbulo para que en él purgase su crimen un desgraciado, pedimos clemencia para la matadora de don Manuel Pastor y elevamos ante las gradas del Trono una humilde súplica en demanda del ejercicio de la hermosa prerrogativa regia en favor de Cecilia Aznar.

Queremos unir, como católicos, nuestra voz al coro de voces que se ha levantado pidiendo misericordia, y como hombres amantes de la libertad verdadera, cuyas raíces están en el Evangelio, pedimos para la infeliz homicida, sino la libertad material, la hermosa libertad de la vida.

Pero como que no queremos recordar para nada las circunstancias que concurrieron en la comisión del delito, ni cuál era la situación de la reo en casa de su víctima, ni si entonces obró por sugestión inevitable, ni si ahora es una perturbada; porque todo esto sería empequeñecer la petición, quitar á la caridad sus prístinos atributos y restar méritos al ejercicio de la prerrogativa regia.

El indulto hay que pedirlo por el indulto mismo, y nada más; por la piedad, por la misericordia, por la compasión que en él lleva. Así lo solicitamos nosotros: así, en virtud en esas áuras, elevamos nuestra demanda á la Corona.

Tampoco queremos hacer á nuestro país la ofensa de creerle atrasado, porque en su Código penal existía todavía la pena de muerte y en las costumbres encuentra su sanción. Y menos aún, sencillamente porque no es verdad, que en los países más cultos está abolida de hecho ó de derecho la terrible pena. Porque, ó Francia y la república norteamericana han dejado de ser países cultos, tal como entienden la cultura el progreso material, ó hay que convenir en que la guillotina en la república francesa y la horca y la electrocución en la república americana nada tienen que ver con la dulzura de las costumbres y con el culto materialista al progreso material.

No hay, pues, inconveniente ninguno en que pidamos el indulto de Cecilia Aznar, pero apartándonos del común sentir, y dejando que cada pueblo entienda á su modo el castigo que debe imponer á sus mayores delinquentes, lo pedimos en caridad; lo pedimos por el sentimiento tan hermoso de la clemencia; lo pedimos porque nuestras oraciones nos ordenan odiar el delito y tener piedad del delincuente.

Por eso.

Por D. Jesús de Monasterio

Solemnes funerales

A las diez y media, según se había anunciado, se celebraron ayer en la S. I. Catedral las funerales dispuestas por el laudado «Orfeón Cantabria» en sufragio del alma del ilustre artista que fué su presidente honorario Excmo. Sr. D. Jesús de Monasterio y Agüeros (q. s. g. h.)

Aunque habían sido invitadas al piadoso acto todas las autoridades, excusáronse de asistir por diversas causas, excepción hecha del alcalde señor López Dóriga, que formó parte del duelo con el secretario del Ayuntamiento señor Valdezcar.

También vimos, entre los que estaban de duelo, al distinguido joven don José María Monasterio, hijo del gran artista cuya muerte llorará siempre la montaña; á don Enrique Menéndez, á don Eduardo de la Pedraja presidente del Circulo de Recreo; á don Benigno Gay y á don Clemente Cosío.

Presidía el duelo una comisión de la junta directiva del orfeón «Cantabria».

Las tantas veces laureada mas coral cantó de manera irreprochable los solemnes oficios y misa de R. quien del maestro Hernández, y el conmovedor Libera me del inmortal Estava.

Partía que en las voces de los orfeonistas vibraba el dolor con sus más patéticas notas, y á ratos no era canto, sino lloro lo que sonaba en los oídos y repercutía en el corazón del emocionado auditorio. Lloraba el orfeón la muerte de su presidente, de su protector, de su consejero y amigo; y la lloraba, como sabe llorar el arte, con los tristes acantos, con las conmovedoras notas que inspirara á Salva y á Hernández el genio de la música, el mismo genio que elevó á Monasterio sobre el común de las gentes.

Era digno homenaje de artistas á la memoria de un maestro del divino arte. ¡Bien por el orfeón «Cantabria»! Y bien por los que con él cooperaron á la excelen-

te interpretación de las citadas obras musicales: la capilla de la Catedral, reforzada con valiosos elementos; la orquesta, de que formaban parte todos los instrumentistas de cuerda de Santander, desde Fabra, discípulo de los más sobresalientes de Monasterio, hasta el último aficionado inteligente en el manejo del arco. Y cuenta que entre los aficionados los había muy distinguidos y notables, más que aficionados, maestros ya en el arte, que han probado en recientes y memorables acontecimientos artísticos su indiscutible valía.

Acompañó con el armonium á la orquesta y voces, con verdadera maestría, el conocido pianista señor Díaz (Parajo), y dirigió á toda la masa coral é instrumental el omnipotente Maestro de capilla de la Catedral, don Víctor Ramón Díaz, á quien cedió la batuta el insustituible y veterano maestro-director del orfeón «Cantabria» don Adolfo V. Wüsch.

Dijo la misa de Requiem el M. I. señor Lectoral don Alejo Díez Herce, asistido de los señores beneficiados don Feliciano Vicente Federico y don Eleuterio Díez Herce, hermano del celebrante.

En el centro del sagrado recinto se elevaba severo y solitario catafalco, rodeado de blandones.

A uno y otro lado del alto túmulo se hallaban los señores que formaban el duelo. En el resto de las amplias naves del templo velaban muchas y distinguidas personas invitadas por la junta directiva del «Cantabria» y no pocas que espontáneamente habrían concurrido, desearios de ofreser al Supremo Juez de vivos y muertos el piadoso tributo de sus plegarias en sufragio del alma del gran artista montañés, del más virtuoso de los violinistas contemporáneos.

No fué, sin embargo, tan numerosa la concurrencia como podía y debía esperarse, dado el gran número de invitaciones dirigidas por el orfeón «Cantabria» á autoridades, corporaciones, sociedades y hombres «conapellidos» de esos que suelen desvirtuar por figurar en actos públicos de alguna resonancia.

Bien que no se trataba de honrar la memoria de un político, de un caciquillo, ni si quiera de un mal torero, sino de rendir piadoso homenaje á la memoria de un artista. Un hombre que no da actas ni credenciales, ni títulos ni condecoraciones, aunque dé alma y vida en sus creaciones y sublimes pinceladas á los espíritus escogidos, capaces de sentir y apreciar las más ocultas bellezas del arte; un artista, al fin, por grande que sea, no tiene para el vulgo de las gentes—y ya se sabe que en España casi todo es vulgo—derecho á ciertos homenajes, que se reservan para los que dan en vida algo más positivo y substancial que dulces emociones.

¡Triste es esto, pero es verdad!

Noté, sí, la ausencia de personalidades que parecían obligadas por razón de sus cargos ó por otras especiales razones á figurar en primer término entre los concurrentes á la solemnidad religiosa con que ayer dió el benemérito orfeón «Cantabria» satisfacción á nobilísimos sentimientos que en alto grado le honran y exaltan, tanto como exaltada y honrada ha sido siempre la figura del glorioso artista montañés en todo el mundo civilizado y culto.

Debemos consignar aquí que tanto el M. I. Sr. Dean, que, de acuerdo con el excelentísimo y reverendísimo Prelado de esta diócesis, ofreció desde el primer momento á la Junta directiva del «Cantabria» todo género de facilidades para la realización de su plausible propósito y contribuyó poderosamente á que el acto revistiese la mayor solemnidad posible, como los muy ilustres señores Provisor y Vicario general de esta diócesis, en representación de S. E. I., Doctoral y varios señores Canónigos, asistieron á las funerales, que resultaron extraordinariamente solemnes.

¡Descanso en la paz del Señor el alma del inmortal artista que llenó el mundo con la fama de su nombre!

España agrícola

Generalmente existe la errónea creencia de que España es el país más privilegiado del mundo, considerado desde el punto de vista agrícola; nos han hecho creer, desde niños, que la tierra española es tan fértil, que no sólo produce cuantas plantas son útiles al hombre, sino que hasta arrojar á puntadas la s-milla, para que germine sin la bora ni s-bonos. Lo que sí hay de cierto, es que la situación especial de España, casi á igual distancia del Ecuador que del Polo, le hace gozar de un clima generalmente templado, que, unido á otro conjunto de circunstancias, permite que figure entre las primeras naciones de Europa por su variedad y rica vegetación. Esto no quiere decir que falten en España regiones fertilísimas y hermosas; lo son Andalucía, parte de Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Galicia, Asturias y alguna otra.

Las dificultades con que se lucha para el cultivo de ciertas regiones de España, son la aridez y sequedad de una gran parte de su superficie, por efecto de la naturaleza caliza del terreno, excesivo calor y, sobre todo, por la destrucción de los bosques; por el agua poco profunda de los ríos que hace difícil su navegación, sobre todo en su curso superior y no permite utilizarlos para el riego; por la gran altura de la meseta de Castilla que produce cambios bruscos de temperatura, siendo por término medio de 120 Reaumur, mientras que en las costas es de 140 á 160; y por la elevación y dirección de las grandes corrientes que cortan la península, de donde resultan considerables obstáculos para la construcción de caminos y obras de canalización del país. No es aventurado aseverar que la pobla-

ción de España se duplicó en el siglo XIX, y que aumentó en la misma proporción el área cultivada de nuestro suelo. Pero aquí viene la sinrazón; en lugar de preocuparse los nuevos roturadores de que quedarán buen golpe de bosques esparcidos, á manera de oasis, en las planicies inmensas recién preparadas, destruyeron la mayor parte de ellos con más daño de la agricultura que de la estética física, pues durante la tala aminoraron la humedad de la atmósfera, dificultaron las lluvias y mataron el encanto de la vista, que apenas encuentra con qué recrearse en leguas seguidas de campos castellanos.

No es muy justo echar toda la culpa á los propietarios y labradores; el Estado tiene su parte en ella, no tomando con el debido interés el asunto de la conservación de los bosques hasta bien entrado el último siglo; se dice, cuando ya estaban destruidos, lo cierto es que la mayor extensión del cultivo en España produjo desmedro en el cultivo extensivo, á lo menos en cuanto éste depende de las aguas. Y he aquí de qué modo la sinrazón de las gentes y el abandono de la Administración neutralizan las naturales leyes económicas y engendran efectos opuestos; los cuales jamás pasan en bien, por lo mismo que tratan de torcer la marcha natural de las cosas.

El inconveniente nacido de la desaparición de los bosques, hubiera podido ser compensado, hasta cierto punto, por medio de canales, de presas, pantanos y lagunas; se hizo poco en este sentido, y aun ese poco dió menos fruto del esperado, á consecuencia de la falta del arbolado y de la escasez del capital invertido; porque es claro que, destruyendo la humedad de la atmósfera y lluvias por la ausencia de vegetación forestal, el agua recogida en los canales y pantanos dejó de disminuir proporcionalmente: los canales, pantanos y demás venas y depósitos de agua del sudor de Francia, encierran mayor caudal, en igualdad de condiciones, que sus similares de Castilla, porque llueve más en Francia que en el centro de España.

Por lo que hace á las obras de canalización y riego, es cosa sabida lo costosas que son en la península, á causa de la topografía del país. Durante la centuria que acaba de transcurrir, el Tesoro español jamás estuvo tan desahogado que pudiera pensar en emplear millones de duros en obras de canalización y riego. Los agricultores españoles, por lo tanto, se vieron reducidos á sus propias fuerzas, las cuales no bastaron á proveer sus terrenos de agua.

En lo que respecta á los abonos y máquinas modernas de agricultura, tampoco se hizo mucho, habiendo regiones en la península en que no son conocidos aquellos instrumentos, y donde lo relativo á los abonos se halla en el estado de hace un siglo, como si la Química no hubiera dado un paso en sus aplicaciones á la Agricultura.

ANGEL GARCÍA.

Audiencia

Antesyer se celebró ante el tribunal del jurado la vista de la causa del juzgado de instrucción de Villacarrado seguida contra Ramón Sañudo Pelayo y Manuel Sañudo Pelayo, acusados de haber penetrado en una cabana deshabitada de la propiedad de José Sañudo, vecinos de Vega de Pas, que ésta tenía dedicada á tienda de quincalla y ultramarinos durante el día, y de haberse apropiado de siete cajones de tabaco de 18 céntimos, carne, perdido y nueve libritos de papel, tejido todo en ocho pesetas, varios de cuyos fetos se encontraron en una cabana de los procesados, quienes para realizar la sustracción penetraron en la cabana por un boquete ó agujero que abrieron en el tejado de la misma.

El ministerio fiscal en sus conclusiones definitivas calificó los hechos de un delito de robo en casa deshabitada, y por valor menor de 25 pesetas y de autor á los dos procesados con la circunstancia agravante de nocturnidad respecto de los dos, la reincidencia en cuanto á Manuel y la atenuante de ser mayor de quince años y menor de 18 para Ramón.

La defensa sostuvo que los hechos constituyen efectivamente el delito de robo, pero que solo era autor el Ramón con las circunstancias apreciadas por el fiscal, pero que Manuel no había tenido ninguna participación.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho, dictó sentencia en consecuencia con el mismo condenando á Manuel Sañudo Pelayo á cuatro meses de arresto mayor y á Ramón Sañudo Pelayo á un mes y un día de igual arresto.

Pedro León Salmón Garrido ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor por hurto de una cabra perteneciente á Martín Mendicuti.

Ayer se celebró ante el tribunal del jurado la vista de la causa del juzgado de Villacarrado seguida contra Juan Cipriano Ruiz Carrero, procesado porque la noche del 24 de diciembre último se presentó frente á la casa de Ignacio Ruiz, vecino de Puente Viego, llamado á la puerta y habiendo salido al balcón el Ignacio le manifestó que bajara su criado Luis Revuelta á insultarle como lo había hecho en un caso. Como oyera el Luis esta conversación salió enseguida á la calle donde sostuvo una disputa con el procesado quien sacó un cuchillo y acometió al Luis, causándole una herida en el cuello á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos.

El fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio y de autor al procesado sin circunstancias modificativas, y la defensa sostuvo que dicho procesado habla obrado en defensa propia.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de estore años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

José y Montea Gómez Salmón que se hallaban procesados por supuestas injurias á Florentina Alonso y Alonso, han sido declarados absueltos por no haberse demostrado la existencia de delito.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

A los que viajan

La Compañía del ferrocarril del Astillero á Oñateva establecerá desde mañana, jueves 15 del corriente, el nuevo servicio directo de Santander á Oñateva.

Los trenes saldrán de esta ciudad á las 8-51 y 11-25 de la mañana, y á las 2 23 y 4-48 de la tarde.

Llegarán á esta ciudad los trenes de Oñateva á las 9 27 de la mañana y á la 1-12, 4-27 y 7-33 de la tarde.

La Compañía de Santander á Bilbao ha anunciado el nuevo servicio de invierno, que regirá también desde mañana.

Salidas de Santander.—A las 7'40 y 12'50 de la mañana, y á las 5'25 y 7 de la tarde.

El tren de las 5'25 de la tarde no llegará más que hasta Marrón.

Llegadas de los trenes de Bilbao á Santander.—A las 9'12 y 10'53 de la mañana y á las 4'11 y 8'53 de la tarde.

Salidas de Santander á Solares.—A las 8'20, 10'05 y 12'05 de la mañana y á las 2'50 y 7'05 de la tarde.

Llegadas de los trenes de Solares á Santander.—A las 8'07, 10'27 y 12'59 de la mañana y á las 6'50 de la tarde.

El tiempo

El día ayer fué espléndido. Lució el sol por la mañana, calentando con fuerza, aunque á la sombra se sentía bastante fresco.

Por la tarde se preparó el cielo como para llover y lució el sol á ratos, cuando se lo permitían las nubes.

Sin embargo, la tarde estuvo buena y la noche aún mejor, viéndose muy concurrido el Sardinero por la tarde, y el Boulevard por la noche, durante el concierto de la banda municipal.

Es digna de aplauso la conducta de los gobernadores civil y militar de Zamora.

En un publicado bando enérgico haciendo saber á militares y paisanos lo que decaídos de la cultura de un pueblo la bisfeñia, y las penas con que la ley condena á los bisfeños.

Los bandos han producido excelente efecto en la opinión.

El emperador de Alemania ha aprobado el modelo de la paz, que ostentarán las sociedades animadas de tan humanitario propósito.

Una cruz blanca divide en cuatro secciones la bandera roja; en el centro de la cruz aparece una estrella con el nombre «Pez»; en una de las secciones figurará la bandera de las naciones de las respectivas sociedades, y las tres restantes se hallan tachonadas de estrellas.

VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA

Hernán-Cortés, 1, principal (Arcos de Dóriga), Consulta de 10 á 1.

Dios un diario de Madrid:

«Esta mañana, á las doce, á pesar de estar prohibido en domingo el trabajo en los niños, iba uno de unos nueve años oprimido por el peso de diez ó doce cajas de madera. Compadecido un caballero al ver jadeante al chico, le detuvo, y llamando á un mozo de curro le pagó y le dio orden de que llevara aquellos cajones á donde el chico iniciara.»

«Pero los transportes que habían formado carro, pedia que se llevase el asunto á la delegación de vigilancia para que se imponga el debido correctivo al maestro del taller donde trabaja el muchacho.»

La prensa, ocupándose de este suceso, censura los abusos que suelen cometer los patronos y pide que se corrijan con mano firme.»

Aerostación

En el hermoso vapor Atlántico ha llegado á Burdeos procedente de Rio Janeiro, Santos Dumont.

Enseguida marchó para París, donde se propuso comenzar sus experiencias aéreas el primer día de buen tiempo.

Santos Dumont ha dicho que el Gobierno del Brasil le ofreció cinco mil duros para que hiciera algunas experiencias aerostáticas.

Santos Dumont no se pidió la oferta y aconsejó al Gobierno brasilí que destinara dicha cantidad á un concurso aeronáutico internacional.

Parece que la idea fué aceptada y que este concurso se verificará de mayo á diciembre del próximo año de 1904.

Los obreros tipógrafos de San Sebastián han pedido la rebaja de media hora de trabajo en la jornada diaria.

De no concedérselos esta petición se declararán la huelga.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Plato del día: Solomillo el horno patatas saladas.

Ayer celebró sesión el Comité republicano de Santander, ocupándose de los sucesos de Bilbao.

Ignoramos qué se tra ó.

El sábado último se celebró en Barcelona la consagración del doctor Cortés, Obispo auxiliar de aquella diócesis.

Han llegado á Avila el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de Segovia, el Vicario capitular de Astorga y el Obispo de Ciudad Rodrigo, con objeto de celebrar las conferencias episcopales que dieron principio el día 12 y terminarán hoy.

Sor Josefa

Ayer salió para Obarensa á encargarse de la dirección de la acreditada casa de enseñanza que en aquel pueblo tienen las religiosas «Hijas de la Caridad», la que durante treinta años ha sido como superiora de la Comunidad de Ruamenor, en esta ciudad, Sor Josefa de Garzón.

La marcha de esta venerable y ejemplar religiosa ha de ser muy sentida aquí, donde la fervorosa y humilde hija de San Vicente gozaba de verdadera popularidad: pocas personas habrá, especialmente en el Santander femenino de todas clases, que no conozcan á Sor Josefa ni pronuncien con familiar simpatía este nombre.

Para todas las que han desistido por las escuelas de Ruamenor, Sor Josefa era la superiora y la mejor confidente; era la maestra y la amiga más fastiva de sus innumerables discípulas.

Sor Josefa se halla tan identificada con la montaña, que uno de los casos en que más su enfado aparenta es cuando no se la quiere llamar montañesa.

A ella se deben en gran parte las importantes obras introducidas en aquella resi-

dencia, que hacen de esa casa una de las mejores de las establecidas para enseñanzas.

Todo esto explica el sentimiento manifestado por sus hijas de comunidad y por cuantas personas tuvieron ayer noticia de su marcha de esta capital.

Dios conceda muchas felicidades en su nuevo cargo á este virtuosa y obediente hija de San Vicente y felicitemos por el nombramiento al pueblo de Obarensa y Comunidad de aquella Residencia.

Bibliografía

«La Perla del Hogar» y «La Buena Juana». Principios de lectura para niñas.

Hemos recibido un ejemplar de cada uno de estos libros—edición corriente—editados por don Saturnino Calleja y aprobados por la autoridad eclesiástica y por el Consejo de Instrucción pública. Agradecemos el envío y los recomendamos á las señoras maestras por su excelente lectura y por su precio sumamente económico.

Los pedidos á Madrid, calle de Valencia, número 28.

El mejor jobón es el de la Favorita. De venta en todas las tiendas.

Luis Lrvin, antiguo oficial de don Pedro Barrondo, ofrece al público su nueva casa, taller de toda clase de baules y maletas, establecida en la calle de Calderón, (Palacio del Club de Regatas, frente al Salzo).

De Marina

Deben presentarse en la Comandancia de Marina los inscriptos siguientes: Lope José Emilio Inocencio, José Cruz Higuera, José Teodoro Alonso Pérez y el cabo de mar de primera, licenciado, Salvador Sissolle Viquez.

Gracias de chicos

En la guardia municipal se presentó ayer un parte contra Julio Portales, de 14 años de edad, por haber maltratado é injuriado á Amparo Gómez.

Sin enmienda

A la vendedora de pescado Martina Zabala le fueron decomisados tres corderos de merluza, que, retenidos en la Administración de Aduanas, resultaron con 50 gramos de menos.

El joven teniente de caballería, señor marqués de Puerto Saguro, acaba de dar una prueba de su entusiasmo por el ejército y de desinterés que le caracteriza.

No hace mucho tiempo regaló al cuerpo de ingenieros militares un pequeño automóvil, para que, como sucede en todos los pueblos cultos, fuese utilizado como factor importantísimo de los modernos procedimientos militares de nuestro ejército.

La aprobación unánime que mereció á todos los interesados en el progreso militar, el donativo del bizarro oficial de caballería, ha movido á éste á repasar su donativo, resultando otro automóvil modelo Peugeot, como el anterior, pero de 25 caballos de fuerza en vez de los 12 que desarrollaba el primero, con el cual se ha de obtener todavía mejores resultados, lo mismo en el transporte que en la velocidad.

El rasgo del señor marqués de Puerto Saguro es de los que no necesitan elogios, pues basta exponerlos para que el ejército y la opinión formen sobre él unánime y encomiástico juicio.

Vega Quintanilla

—DENIESTA— Pizuelo del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arco de San Juan.

Pertas

Los días 15, 16 y 17 del actual se celebrarán en Iruy y Villasevil las tradicionales fiestas de Santa Teresa.

Con este motivo la Compañía del ferrocarril del Astillero á Oñateva expondrá billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las siguientes estaciones:

Astillero á El Soto, p-s-tas 1'80; S. rón á ídem, ídem, p-s-tas 1'50; San Vicente á ídem, p-s-tas 1'50; Oñateva á ídem, 0'75.

Los poseedores de estos billetes podrán hacer el viaje de regreso en cualquiera de los tres días.

Juventud adelantada

Un muchacho de unos 15 años estaba en las primeras horas de la tarde de ayer picando raba en Puerto Chico, valiéndose de una navaja de regulares dimensiones.

Al verlo pasar por allí Isidro Barrera, de 16 años de edad, y dirigiéndose á aquel, le dijo que aquel objeto en que picaba la raba no era suyo.

El muchacho insultó á la joven; esta le devolvió otro insulto del mismo calibre y entonces aquel le tiró con la navaja, clavándole en la región glútea.

La joven gritó, pidiendo auxilio, acudió la gente y, recogiendo la, la llevaron á la Casa de Socorro, en donde le dieron tres puntos de sutura.

El agresor fué conducido al cuarto de la guardia municipal á disposición del juez.

Accidentes de trabajo

Trabajando ayer en las obras del Palacio del pueblo el obrero Celestino González tuvo la desgracia de caerse de una altura de siete metros, produciéndose una herida contusa de importancia en el pie izquierdo.

Después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado á su domicilio.

Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Diputación provincial.

En la misa solemnísima que se celebrará mañana á las diez en la iglesia parroquial del santo Cristo en honor de Santa Teresa de Jesús, predicará el R. P. Angel María de Santa Teresa Carmelita decaza de esta residencia.

¡Qué barbaridad!

Por habérsenos traspapelado, no publicamos en el número de ayer la noticia relativa á un suceso muy desagradable, que tuvo lugar en una huerta de Galzadas Altas, entre un vecino de dicha calle y propietario de la huerta citada y dos guardas de consumos.

Los guardas, según ellos manifestaron, estaban en la huerta de Manuel Vazquez prestando servicio, cuando entró en ella este, de regreso de sus tareas en las obras de la nueva iglesia de San Francisco.

De lo que sucedió hay dos versiones: la que dieron los guardas y la que manifestó el Vazquez.

El hecho está ya en manos del juez y por eso omitimos pormenores.

El caso es que los guardas le dieron al Vazquez una paliza tremenda, á consecuencia de la cual perdió el sentido.

Ayudado por algunos vecinos, fué conducido á la Casa de Socorro.

Para Cuba y Méjico

Véase anuncio cuarta plana, vapor Onton.

Buen viaje

A las tres de la tarde de ayer salió para Madrid el dignísimo gobernador civil de esta provincia.

El señor González López pasará unos días en la Coria, disfrutando del permiso que hacia días tenía concedido por el ministro de la Gobernación, y del que no ha querido

hacer uso antes, por no abandonar su puesto en circunstancias en las que asuntos de importancia realizan con su presencia en esta ciudad.

Durante la ausencia del señor González López ha sido en su lugar el Gobierno civil el muy digno presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo particular don Encarnio Ruiz Pérez, que ya tarde tomó posesión de dicho cargo, en el cual seguramente dará pruebas de sus especiales condiciones para el desempeño de las importantes funciones que mercedamente le han sido confiadas.

Desempeña el señor González López un viaje felicísimo, y hacemos votos porque le volvamos á ver cuanto antes de regreso en esta ciudad.

Aprendizaz

y preparador de sombreros para señoras y niños, hacen falta en el taller de Adela M. de Montoya.

Blanca, 30, prin. i. al

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este Centro bélico:

Isabel Pital, picadura de c. bracho en el dedo medio de la mano derecha.

Faustino Boigas, abanista, herida con pérdida de sustancia en el dedo medio de la mano izquierda.

Antonio S. Bustamante, contusiones, una en la región parietal izquierda y dos en la región occipital.

Celestino González, contusión en el pié izquierdo.

Eloísa Ceballos, costurera, herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Julio Martínez, contusión en la región frontal y herida contusa en el párpado inferior.

Natividad Rivas, heridas por contusión en la región bulbar.

Por los Ayuntamientos

Se han recibido en este Gobierno civil las cuentas municipales del Ayuntamiento de Castro Urdiales, correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

En el Ayuntamiento de Saro se ha expuesto al público la matricula industrial, para el año de 1904.

Se ha expuesto al público en el Ayuntamiento de Riotuerto el presupuesto ordinario para el año próximo.

Los alcaldes de Limpías y Miera han remitido al Gobierno civil, para la inserción en el Boletín Oficial, la matricula industrial para el año de 1904.

A los arquitectos españoles

El gobierno de la República Oriental del Uruguay ha abierto un concurso de planos para la construcción de Montevideo de un Palacio legislativo.

Destina á las obras 700.000 pesos, oro, y señala para los proyectos de mayor mérito tres premios, que serán respectivamente de 22.410, 16.200 y 8.100 francos.

Al llamar á este concurso el Gobierno de la República del Uruguay recomienda especialmente á su representante diplomático en Madrid que se dirija á los arquitectos de España, y que procure por los medios á su alcance conseguir que éstos concurren al concurso, porque tendría una completa importancia el autor de la obra y arquitectos españoles los premiados en el concurso.

Podrán dirigirse á la legación del Uruguay en Madrid (Rocíoletos, 6) todos los que deseen mayores informes.

Citaciones

Por el Juez municipal de Medio Candayo han sido citados Enrique Fidel Aroseo y Pedro Crespo, para que comparezcan en dicho Juzgado el día 24 del corriente á las tres de la tarde.

Papeles pintados

desde veinte céntimos el rollo. PUERTA LA SIERRA, núm. 2. (Léase anuncio en cuarta plana).

Mareas para hoy

Pleamar: mañana, 8'33; tarde, 9'21. Bajamar: mañana, 2'33; tarde, 3'13.

El servicio de correos alemán

El correo alemán tiene fama de descubrir las direcciones más raras, haciendo llegar á su destino correspondencia cuyos sobres son verdaderas harapos.

Últimamente un comerciante de Metz llamado D... recibió de América una tarjeta postal ilustrada que llevaba esta dirección: «M. D., Priesterstrasse-Militaropolis (Germany)». Le calle estaba bien, pero el nombre de la población «Militaropolis» (ciudad de los militares) podía aplicarse á muchas, como Berlín, Strassburg, etc. La tarjeta llegó primero á Berlín, pero los empleados de correos se enteraron que el calificativo de «Militaropolis» convenía más á Metz que á la capital de Alemania, así es que con un retraso de sólo veinticuatro horas llegó á poder del destinatario.

Los prisioneros boers

Telegrafían de Pretoria que cuando Chamberlain ocupó toda vía el interior de las Colonias británicas, tenía vivo un prisionero, en cumplimiento de los exonerados boers, amigos de que sus compañeros de armas, que son aún prisioneros de guerra, presenciaran el juramento de fidelidad al rey Eduardo de la Gran Bretaña, y regresen á África del Sur.

A consecuencia de tales desastres, ha quedado resuelto que los exgenerales D-wet, Botha y Delarey sigan para la India, en donde se hallan dichos prisioneros, y les visiten con el propósito de persuadirles á que juren, como así lo harán probablemente, aunque no sea más que por respeto á aquellos tres inmortales caudillos, que á estas horas deben haber salido ya de Capetown para Bombay.

Telegramas detenidos

De Barcelona, Camilo Devesa, Florida, 16, 1.º. De San Sebastián, José Elósegui, Hotel Froisico. De Santiago, José Conejo, Fonda Ignacia. De Oviedo, Francisco Osayón, sin señas.

Solemne novenario

Dedicado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por su Archidiócesis, establecida oficialmente en la iglesia parroquial del Santo Cristo, para alcazar por su intercesión el remedio de las actuales necesidades de la Iglesia y de España.

Comenzará mañana, jueves, 16, para terminar el día 23. Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada, con acompañamiento de órgano; y por la tarde, á las seis y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario y las oraciones propias de la Novena, á continuación seguirán los cánticos y el sermón, concluyéndose estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El último día, á las siete y media, será la Comunión general, concluyéndose por el coro durante el acto fervorosos motetes de alabanza al Santísimo.

Convocatoria

Hallándose vacante la plaza de subdirector y músico de primera de la Banda Municipal de esta villa, con el sueldo de 65 pesetas trimestrales y 260 de gratificación anual, se anuncia su provisión que será por concurso, dentro del plazo de un mes, pudiendo presentar sus solicitudes y documentación los que deseen aspirar á dicha plaza en las oficinas de este Ayuntamiento. Lunes y octubre 12 de 1903.—El director, Federico Gassola.

Las 108.000 obligaciones de la Azuquera que el grupo financiero ha tomado en firme, serán pagadas en los siguientes plazos: 25 por 100, el 12 del actual; 25 por 100, el 30 ídem; 20 por 100, el 30 de noviembre; 20 por 100, el 31 de diciembre.

Su valor nominal es de 54 millones de pesetas, y siendo emitidas al 90 por 100, resulta de 48.600.000 su valor efectivo.

Dice nuestro colega de la Habana El Eco Montañés:

«Si hallé casi completamente restablecido de la enfermedad que me llevó á la Quindá de Dependientes, nuestros estimados paisanos don Pedro Peraza, subdirector del Banco Nacional, y don Orisco García, comerciante.»

banza al Santísimo; á las diez y media, misa solemne, con panegírico de la Madre del Perpetuo Socorro; y en el ejercicio de la tarde dará la bendición con el Santísimo nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

Todos los sermones de la novena serán predicados por el R. P. Rodíguez, Rector de la Residencia de Pamplona.

Asistiendo á los ejercicios de la tarde, pueden ganarse indulgencias; cada día, los siete años y siete cuarentenas de por los concedidos por Su Santidad en su Brevolencia de 1.º de Septiembre de 1893 á todos los fieles que durante el mes de octubre asistan públicamente al Santo Rosario. Además, los cofrades, con las condiciones ordinarias, ganan indulgencia plenaria el día último del Novenario; siendo por las estas indulgencias aplicables á las almas del Purgatorio. Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado también se ha dignado conceder otros 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos platós cultos.

A todos estos actos religiosos deberán asistir los cofrades visitando el santo escapulario de la Archidiócesis.

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad española, droguería general, Plaza de las Escuelas. Suroeste, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 13 DE OCTUBRE

Operaciones del mismo día. Banco Mercantil, liberado, ptas. 5.000, á 90 por 100. Meritima Unión, ptas. 10.000, á 40 por 100. Azucarera Montañés, ptas. 10.000, á 65'25 por 100. Interior, ptas. 45.500, á 76'73, 76'91 y 77 por 100. Amortizable, ptas. 71.000, á 96'95 y 97'05 por 100.

Las inundaciones en América

Un cablegrama recibido de Nueva York dice que empiezan á descender las aguas en muchas localidades que habían sido totalmente invadidas por las últimas tormentas.

En ellas reina ahora la miseria y se teme el desarrollo de epidemias por los muchos días que las aguas han permanecido estancadas.

En Patterson, añade el cablegrama, han podido ser socorridas centenares de personas que llevaban sin probar alimentos más de 48 horas.

Preparando el recibimiento

Telegrafían de París diciendo que varias cuadrillas de obreros trabajan incansablemente en engalanar la capital para recibir al Rey de Italia Víctor Manuel II y su esposa la Reina Elena de Montenegro, que en breve llegarán allí.

El conflicto ruso-japonés

Los telegramas que durante el día se han recibido de Londres comunican que en la capital inglesa se tiene por indudable que el aplazamiento ó acaso la suspensión definitiva del proyectado viaje á Roma del czar Nicolás II de Rusia obedece á la gravedad que ha llegado á revestir la situación en el Extremo Oriente.

La noticia, procedente de Che-fú, de haber desembarcado japoneses en la península de Corea, ha producido enorme impresión, y aunque oficialmente no se ha confirmado, tampoco se desmiente de una manera formal y absoluta.

Las noticias directamente recibidas en Rusia de China y el Japón nada hablan de desembarco de los japoneses en Corea; pero en cambio se sabe por ellas que la escuadra rusa se encuentra, simultáneamente con la japonesa, á la vista de Musampho, lo cual se considera como indicio por el Cuerpo diplomático para creer que es inexacto el repetido desembarco, pues dicen que no se comprende, de ser cierto, que no siguiera á ese acto la inmediata ruptura de las hostilidades por parte de los rusos.

De todos modos, la ansiedad en Londres y en otras capitales por conocer noticias exactas de lo que sucede en el Extremo Oriente es en realidad febril.

Por el Papa

El día 20 celebrará la Real Academia de Jurisprudencia, en la iglesia de San José, solemnes funerales en sufragio del alma del inmortal Pontífice León XIII.

Denuncias

Han sido denunciados El País y Tierra y Libertad.

De regreso

Encuéntrese ya en Madrid, de regreso de su viaje, el vicepresidente del Congreso.

Enferma

Hállase gravemente enferma la señora marquesa de Pidal.

Revista de tropas

El Rey ha revistado hoy las tropas de la guarnición en el campamento de Carabanchel.

No es oficial

El Gobierno ha manifestado que no conoce oficialmente la declaración de guerra entre el Japón y Rusia.

Los informes hasta ahora recibidos por el ministro de Estado son de carácter particular.

Buena caza

El Gobernador de Zaragoza ha mandado detener á todos los rateros que habían acudido á aquella capital con motivo de las fiestas del Pilar.

Las pesquisas de la policía han dado por resultado la detención de 240 rateros.

Por lo nutritivo el Biscuit de la Confitería de RAMOS, B. CEDO, 11, es lo mejor para los enfermos.

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

RESTAURANT

El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚM. 2'00

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores ampl

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Las maniobras se han realizado entre Carmona y Utrera.

Las fuerzas marcharon a sus respectivos destinos.

Antes de su disgregación los jefes y oficiales obsequiaron en la Marina con un banquete al capitán general de Andalucía señor Luque.

Este, al brindar, recomendó que, llegado el momento de tenerlos que realizar, no se escatimen los sacrificios por la patria.

Elogió el estado de disciplina de las fuerzas que han concurrido a las maniobras, de la resistencia que han demostrado en las marchas, del excelente grado de instrucción en que las ha encontrado, y terminó con vivas a los Reyes y a España, que fueron contestados por los comensales con entusiasmo.

El pago á los repatriados

Dos de los tres millones concedidos por el ministro de Hacienda al de la Guerra para pago de sus alcances á los repatriados de Ultramar, se destinarán á abonar los de los oficiales.

De los liberales

En el tren de Galicia llegó anoche á las siete y media el señor Montero Ríos.

Esperaban la llegada en la estación la hija de dicho personaje, don Eduardo Martínez Campos, los monárquicos, el marqués de la Vega de Armijo, el general Weyler y algunas personas más.

Dijo el señor Montero Ríos que viene completamente desorientado respecto de la marcha y desarrollo de los sucesos políticos, pero añadiendo que está de completo acuerdo con el marqués de la Vega de Armijo y que hace suyo cuanto este último haya dicho.

Hoy celebrará una detenida conferencia con el citado marqués para convenir el plan que deberá seguirse y que aún no está del todo decidido, pues el único acuerdo consiste en la necesidad de que se reúnan las minorías parlamentarias del partido liberal para que ellas resuelvan lo que debe hacerse.

La casa del señor Montero Ríos fué anoche bastante visitada.

Ahora Romanones

Un telegrama recibido de Cartagena dice que al entrar el conde de Romanones en el teatro, que se encontraba completamente lleno, fué objeto de una ovación.

En el momento de comenzar el banquete, la orquesta toca la Marcha Real y se oyen vivas al Rey, que el público lanza puesto en pie.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo y á los postres brindaron Aznar, Maestre, jefe de los liberales, Pulido y Requero elogiando á Romanones y á Merino por ser los autores de la famosa carta á Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

Al levantarse el conde, se oye una prolongada salva de aplausos, y no habían terminado del todo cuando empieza diciendo que es de absoluta necesidad conseguir la unión de los liberales y establecer un contacto directo entre Madrid y las provincias.

—Al llegar á este punto de la conferencia, los términos de la misma están tan confusos que no se entienden bien si el conde de Romanones considera necesaria la descentralización ó la cree, por el contrario, como causa de graves peligros, en lo cual, según puede observarse, hay una diferencia tan radical, que por eso y por no atribuirle un concepto falso, preferimos consignar nuestras dudas.

Sigue diciendo el orador que los liberales de las provincias son los representantes sinceros de la verdad que constituyen la gran fuerza del partido y el verdadero apoyo político de éste, y que precisamente por esto, concede más valor á las fuerzas vivas de las provincias que á los senadores vitalicios.

Respecto de la jefatura entiende que es necesario recurrir á la elección, no dejando que se resuelva en un banquete en Lhardy, como si fuese cosa baladí. Puesto que el jefe lo ha de ser de todos los correligionarios—añade—estos son los que deben elegirlo, y consecuentemente con este criterio se declara partidario de que los liberales se reúnan en asamblea y que esta reunión se realice pronto, pues que urge la designación de jefe.

Resuelta esta parte, debe ofrecerse al país un programa con soluciones concretas para todos los problemas. También debe resolverse pronto y

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

sin escrúpulos, dice el conde, y además de frente, la cuestión clerical, debiendo ser el lema del partido la supremacía del Estado, salvando todos los respetos y manteniendo todos sus derechos inalienables.

La importancia de esto—añade—la demuestran los sucesos de Bilbao. Hablando de la enseñanza, dice que el porvenir de España se basa en la cultura.

Examina el problema social, disertando sobre el socialismo y la democracia.

Expone la necesidad de tener ejército y marina bien organizados y dotados de todos los elementos modernos de combate.

Sin Ejército y Marina—dice—no hay nación posible.

Manifiesta su opinión sobre las economías del actual Gobierno, tachándolas de exageradas.

Dice que esas economías son contraproducentes, pues en vez de beneficios, causan inmensos daños á la patria, cerrándole los horizontes del porvenir.

Afirma que el partido liberal tiene ya resuelta su crisis y que hoy ofrece soluciones á todos los problemas pendientes.

(Ovación inmensa.) El público se organiza luego en manifestación, acompañando al orador hasta su casa y vitoreándole con entusiasmo.

De Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio especial) Bilbao 14.—2 m.

Detenidos.—En libertad.—Los heridos mejoran.—Entierro.—Lo que dicen los republicanos.—Dimisión.—Procesado.

El gobernador ha ordenado la detención de varios individuos de la juventud republicana que han ingresado en la cárcel de Larínaga una vez cumplida aquella orden. Han sido puestos esta noche en libertad 34 socios del castro republicano.

A las tres de la tarde fué ayer detenido el R. P. de la Compañía de Jesús, Luis María Ortiz y Sarategui, acusado de haber proferido en la iglesia de Begoña gritos de ¡Viva Euzkera libre!

Se asegura que serán detenidas también algunas altas personalidades que ocupan cargos públicos.

El total de ingresados ayer en la cárcel fueron 14.

Los sacerdotes ocupan en Larrínaga habitaciones particulares.

Mejoran todos los heridos y se encuentran fuera de cuidado el santanderino Pedro Alba.

Se celebró el entierro del jardinero de la Universidad de Deusto, Martín Marañón, sin pasar la comitiva por la población.

El orden fué completo.

Una señora, elegantemente vestida, sacó una instantánea del cadáver del infeliz jardinero.

Caracterizados republicanos dicen que las detenciones de sus correligionarios obedecen al propósito de perjudicarles en las próximas elecciones, estando de acuerdo clericales y socialistas.

Se asegura que el gobernador ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Ha sido procesado el diputado á Cortes por Bilbao don José María de Urquijo por las frases contenidas en uno de los telegramas que dirigió al ministro de la Gobernación señor García Aliz y que decían: «de seguir las cosas así se derrumbarán partido conservador y trono».

Antes de adoptar medida alguna con el señor Urquijo, el gobernador espera órdenes del Gobierno.

CALDERÓN.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 14.—3 m.

La barbarie libre

Dicen de Allariz que en el pueblo de Carracedo, al regresar á la iglesia la procesión, presentáronse unos mozos del pueblo en actitud hostil. Los concurrentes refugiáronse en la iglesia.

Al salir fueron perseguidos y tuvieron que refugiarse en la Casa rectoral.

Resultaron varios heridos y contusos.

Graves desórdenes

Telegrafían de París que en Armentiers continúan los desórdenes promovidos por los huelguistas de toda la región.

Grupos de éstos penetraron en las fábricas y comercios saqueándolos. Reina verdadera anarquía.

La gendarmería es impotente para rechazar á los descamisados, los cuales se defienden á tiros, palos y pedradas.

Los gendarmes han dado hoy varias cargas, resultando muchos heridos.

R. I. P.

Ha fallecido en Ubeda el exministro de Gracia y Justicia del partido liberal señor Montilla.

¡Desgraciada!

A la salida de Palacio de don Alfonso XIII, la madre de Cecilia Aznar quiso acercarse al coche que conducía al monarca, pero los guardias se lo impidieron.

El rey la ha concedido una audiencia para hoy.

Mejoría

Dicen de Munich que la princesa de Asturias se halla restablecida y que á fines de semana marchará á Viena y luego á Italia.

Procesamiento de Urquijo

Dice El Correo que, incomodado el señor García Aliz por los telegramas que le ha dirigido el diputado bilbaíno señor Urquijo, ha mandado procesar á éste.

De Marina

En breve se firmarán los ascensos reglamentarios en el Cuerpo de la Armada producidos por el inspector de ingenieros señor Angulo y por el señor Cartas, que ocupaba el número uno en el escalafón y que hace meses solicitó el ascenso, contestándosele que no había prestado el servicio reglamentario en los arsenales.

Amenaza de huelga

Un despacho de Barcelona dice que amenazan con la huelga los gascistas.

La lepra

Añade el despacho que en la Barceloneta se han registrado dos casos de lepra.

El gobernador ha tomado medidas para evitar la propagación de esta plaga.

Han sido trasladados los atacados á un hospital especial.

¡Buena está la Unión!

Dicen de Valencia que han marchado á Barcelona los diputados republicanos.

En la estación surgió una agria disputa entre el señor Pi y Arsuaga y otro cuyo nombre no se cita.

Sus correligionarios se dividieron en dos bandos, unos en favor y otros en contra de Pi.

Tuvo que intervenir la policía, evitando una colisión entre los bandos republicanos.

La noticia del indulto á Cecilia

El director de Prisiones, inmediatamente después de terminar el Consejo de ministros, trasladóse á la cárcel de mujeres á comunicar á Cecilia la aprobación de su indulto. Cecilia oyó la noticia con estupor, dirigiendo en derredor la mirada extraviada y dando señales de locura.

Chamberlain enfermo

Comunica un telegrama de Londres que Mr. Chamberlain ha tenido que guardar cama á consecuencia de un violento ataque de gota.

Reformas en Marina

Se ha redactado un nuevo reglamento sobre la situación de los buques de guerra.

Por virtud de estas reformas se limita en cada buque el número de maquinistas, fogoneros y artilleros, con carácter permanente.

Se creará una reserva activa en los buques.

Tendrán en esta situación dos tercios de la dotación y estarán en esa situación para expediciones á sitios

próximos y para completar la dotación de la escuadra.

Sobre el conflicto ruso-japonés

Dicen de Londres que los diplomáticos creen inminente la guerra entre Rusia y el Japón.

Sin embargo, un personaje conocedor de los asuntos diplomáticos declara que no cree que se declare la guerra, pues las potencias que pactaron con China exigirían el reconocimiento de los derechos concedidos á sus nacionales en los tratados, manteniéndolos íntegramente en caso de posibles sucesos.

Si esos derechos se respetan, ni el Japón ni ninguna otra potencia se opondrá á los deseos de Rusia, que es la salvaguardia de los intereses de la Mandchuria, no corriendo peligro la paz en el Extremo Oriente.

EL CORRESPONSAL.

Dolores de cabeza, entre las diferentes formas de Cafeína, prefiero el Citrato de Cafeína Bishop, pues se obtiene el resultado con menor dosis y más seguridad. Doctor Beard. (N. Y. N. Y.)

RETAZOS

Para quitar el petróleo su mal olor peculiar, en cada 4 litros y medio de éste se deben echar 100 gramos de cloruro de cal y agitar fuertemente la mezcla. Luego se vierte el líquido en un recipiente que contenga cal viva, se vuelve á agitar durante un rato y por último se deja reposar.

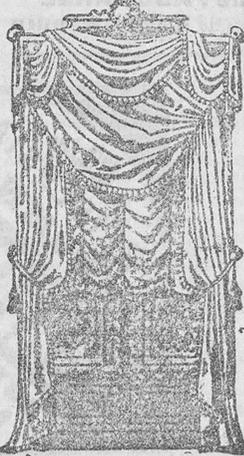
De este modo se obtiene un petróleo absolutamente inodoro, sin que pierda ninguna de sus cualidades.

Examen del hijo de un e. f. tero: —Veamos, ¿de dónde viene el café? ¿Cómo se produce? —Señor, no puedo contestar. Mi padre me lo ha prohibido. ¿Es el secreto de la casa!

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Vinda é Hijos de Manuel Mata Compañía, 22. Teléfono 322



Estos almohadones son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles de general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, sillas, sillas, sillas, etc., y variado surtido en tapicerías y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS TIPOS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Los mejores chocolates son los de FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR VIDA DE IGNACIO JIMÉNEZ en LA ASTILLERO (SANTANDER) Chocolates superiores desde 1,25 á 4 pesetas Se hacen tareas de encargo

LA MAR JULIO PALACIOS y COMPAÑÍA

En esta casa se ha recibido, á la lanería de color para vestidos de señora. Los paños mezcla y cibolina para abrigos. Los armures de lana y brochados negros. Los franelos de lana para blusas y camisas. Los superiores mantos de viaje y cama, y muchos artículos más, que recomendamos al público por su variedad y baratura.

Puente, 1 —La Mar— Atarazanas, 1



¡5 DUROS!!

CAMA DE MADERA TORNEADA JERGÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA

ALMACENES DE MUEBLE 3 DE

V. ARALUCE Plaza de la Libertad

GRAN surtido en camas, jergones de muella de todas clases, espejos, sillerías de rejilla, sillerías tapizadas, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.



Compañía anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN EL AÑO 1828 Establecida en París en su palacio, 9, Place Vendome

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1900

CAPITAL SOCIAL	FRANCOS	10.000.000
RESERVAS		12.351.173
PRIMAS Á RECIBIR		96.665.009
Total de garantía	FRANCOS	119.019.182

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901. Francos 20.929.035.198

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 266.000.000

Esta Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. LOS SETENTA Y TRES AÑOS de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acétileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

SUBDIRECTOR EN SANTANDER: ENRIQUE AZCUE

17 — SAN FRANCISCO — 17

FERIA DE SANTA TERESA

En los días 15, 16 y 17 del corriente mes se celebrará en los pueblos de Iruy y Villasevil de este distrito en donde se celebran las de San Marcos y de San Agustín, la tan acreditada feria llamada de Santa Teresa.

La gran concurrencia de ganados y la comodidad de los trenes para los forjantes, hacen que esta sea una de las mejores de la provincia, no cobrándose arbitrio alguno sobre los puestos y ganados y existiendo para estos pastos comunales en abundancia.

Santurde de Toranzo 10 de octubre de 1903.—El alcalde.—P. O., Valeriano Diaz.

INVIERNO EN MÁLAGA

Las familias que pisen la estación de los fríos en este delicioso clima, y quieran estar con las mismas comodidades y economías que en sus casas, podrán alquilar hoteles y pisos amueblados, con el confort que se desea en los mejores sitios de esta ciudad. Para informes don Joaquín Abad, Oister, 14.—Málaga.

EL ALBA Sociedad anónima de seguros GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ. Méndez Núñez, 15, y Muelle de Maliano, 15

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. á 3% de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2% de 3.001 > 5.000 ptas. 3% de 5.001 > 10.000 ptas. 3%

En casa part. cular,

con vistas al B. ulevard y Bahía, se admiten uno ó dos sacerdotes ó seglares. Precios económicos. Informarán en esta Administración.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Ouesta. — Beceado, 11 Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos de cardas lanas á máquina.

Casa de campo

Por suscribirse su dueño, se arrienda la antigua finca del señor Premanes. Parques, número 3, informarán.

Colegio de segunda Enseñanza

Academia Pericial Mercantil

con incorporación al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao. — Domicilio, Santa Clara, 7, 3.º

Se admiten adhesiones para la matrícula no oficial colegiada y no oficial libre.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Lenguas vivas.—Carreras especiales.—Profesorado numeroso.—Pídanse reglamentos al Director.

Se a quila un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informarán.

Pedid en todas partes El coñac Jiménez y Lamothé

Crispin de Blas

(Constructor) Lampistería moderna

Santos Mártires, número 1 (SUCUMIA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE)

Gran variedad de aparatos para toda clase de alumbrados.

Instalaciones eléctricas

á 7 1/2 pesetas lámpara Acometida gratis

Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo. Brazos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante. Venta de toda clase de materiales para electricidad.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º izda.

En este Colegio, la signatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permite.

También se enseñan, como clases de adorno, Pieno, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

CONEXIONES

Imprenta de LA ATALAYA

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Anis Universal Marca registrada Ron Habanera Marca registrada

Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura

Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Herán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones,

una peseta

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española
—Muelle, 38.—Salida para Habana y Venezuela, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica francesa
—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 23 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De MADRID.—Correo general.—Llega á la Administración á las 9,30. Sale de la Administración á las 2,45 tarde.—Mixto: entrada, 6,30 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega á la Administración á las 10,50 mañana y 6,30 tarde, y sale á las 1,45 y 6,30 tarde.
De CABEZÓN.—Correo.—Llega á la Administración á las 1,40 tarde. Sale de la Administración á las 2,20 tarde.—Mixto: llega á las 5 tarde y sale á las 11,15 mañana.
De OBTANEDA.—Correo.—Llega á la 1 tarde y sale á las 11 mañana.—Mixto: llega á las 4,20 tarde y sale á las 7,30 mañana.
Habana y México (línea española). Llega al 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega al 30 al 35 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 11,40 mañana y 3,20 y 7 tarde.
Recepción de buzones: á las 10 y á las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12 mañana.
Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.
Entrega de apartados: 8 á 9,30 y 11,30 mañana á 2 tarde, 4,30 á 7 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 8 mañana á 1 tarde y de 4,30 á 7 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos

asegurados, 9 m., á 1 tarde y de 4,30 á 7 t.
Entrega de correspondencia de lista: de 9 á 9,30 m.; 12,30 á 2 tarde y 4,30 á 7 tarde.
Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 4,30 á 7 tarde.
Festones á Peñacastillo, Cuelo, Monte y San Román.—Salen á las 3 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander: á las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.
Salidas de Cabezón de la Sal: á las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

Ferrocarril del Norte
Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
Tren correo núm. 14.—Sale á las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1.055.—Llega á las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros).
Tren correo núm. 51.—Llega á las 10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25.—Llega á las 18,15 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Marquillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano
Salidas de Peñacastillo.—A las 6,39, 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 tarde.
Salidas de Puerto Viejo: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.
De la plaza de Volarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 9 á las 13 y desde las 14,30 á las 18,30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 6,15 á las 12,15 y desde las 14,45 á las 18,45.



SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Obastifirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Carayao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guanta y Guamá, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de septiembre saldrá de Liverpool y el 10 de octubre de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor

P. de Sastrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Oádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono número 62

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES **BENEDICTINOS**
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2,25 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en La Gacilana, confitería y ultramarinos.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 35.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos de los Ron quina, de Villegas.

EL NOROESTE
Gran Casa de confianza para viajeros
de **PABLO ARNÉ**
Montera, 16, principal.—MADRID

ELIXIR YVON
EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS
S. RIBERA 1471, ERGOTINA

EL ESTREÑIMIENTO
Se combate con los efectos cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Drogueria en General", Al por mayor, G. García, -F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

IRIS Fábrica de Papeles Pintados
Depósito exclusivo para la venta al público á los mismos precios netos de Fábricas.
Puerta de la Sierra, núm. 2.—SANTANDER
Comprando en éste Depósito se obtiene un 50 por 100 de economía en las Oligaduras y un 600 por 100 en las cenizas.
Completo y variado surtido desde lo más económico á lo más lujoso.
No comprar sin ver antes el muestrario general de ésta Fábrica.
Imposible competencia ni en clases ni precios.

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL
Curación de las Enfermedades Nerviosas
CON EL **TONICO NERVIOSO FORCK**
Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.
VENTA EN FARMACIAS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco
Capital social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000
PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS
Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.
Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quevedo, Blanca, 11.—SANTANDER
SE SOLICITAN AGENTES

Compañía de Navegación OLAZARRI
Servicio para Cuba y Méjico
El grande y rápido vapor nombrado **ANTON**
saldrá de Santander el 27 del corriente (salvo impedimento imprevisto), tomando carga en estos muelles para los puertos de HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida del buque.
En cada remesa deberán acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, color, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.
También se recomienda encarecidamente el envío de estos datos con algunos días de antelación á la mercancía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á **DON FRANCISCO SALAZAR** MUELE, 18
GIMNASIO HIGIÉNICO
DIRECTOR **D. Fernando Fernandez San Miguel**
Santa Clara, núm. 7.

"LA LUZ," RIBERA, 21.-SANTANDER
Gran almacén DE TODA CLASE de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas.—Instalaciones y reparaciones.—Inmenso surtido de robinetería de agua, vapor y gas.—Duchas, bañeras, inodoros y lavabos de todas clases. Siligantes y rícos objetos de fantasía propios para regalos.—Construcción sobre dibujo ó modelo de toda clase de artículos en metal.—Dorado, plateado, niquelado, galvanoplastia. Representante exclusivo de las impremas LILIPUT. Se reciben los encargos de la SOCIEDAD GENERAL DE CENTRALES ELÉCTRICAS. Gran Fábrica en Bilbao: Calle Oustanos. Sucursal: Jardines, 11.—Propietario: Ignacio de Iturbe

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris
EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los **PULMONES Y GARGANTA** en los **CATARROS de la VEJIGA** **DISPEPSIA**
El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.
Es absolutamente indispensable al exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES SOLORES**
Fabricación: Casa L. FRERE, 12, Calle Jacob, PARIS.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cia
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
3, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PARIS INJECTION BROU
102 RUE RICHELIEU
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEUMOS antiguos é recientes. Espuma Cándida y Cándida que irritan el estómago y se desmenuzan por la acción de los ácidos.

GARGANTA, TOSES
Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL
Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, congestión, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Insustentable á los fumadores, saca dotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando Prieto, 5, MADRID. Por mayor: G. García, -En BARCELONA: Uriach y Cía, una peseta.—Remítase certificados mandando 1,25 en sellos de correo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Mandados para fraguas.—Aglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos á la **Sociedad Hullera Española**
Pelayo, 5 bis, BARCELONA, é á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**
BARCELONA

HARINA SACTEADA NESTLÉ
para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.